

2023

# CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. DIAGNÓSTICO



AYUNTAMIENTO DE VERA  
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN E INFANCIA:  
IRENE VÁZQUEZ CEBAS.  
EDUCADORA SOCIAL MUNICIPAL:  
VANIRA MARTÍNEZ MARTINEZ.



Ciudades Amigas de la Infancia



Ciudades Amigas de la Infancia



## INDICE DE CONTENIDOS

<b>2. Agradecimientos</b>	<b>3-4</b>
<b>3. Presentación/introducción</b>	<b>5-6</b>
<b>4. Descripción de la situación de la Infancia y Adolescencia en Vera</b>	<b>6</b>
<b>4.1 Datos generales del territorio: historia, población, estructura socio-económica y laboral. Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad, dotación de servicios.</b>	<b>6-10</b>
<b>4.2 Estructura socio-económica. Datos socioeconómicos y laborales de las familias</b>	<b>10-13</b>
<b>4.3 Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad.</b>	<b>13-15</b>
<b>4.4 Dotación de servicios.</b>	<b>15-17</b>
<b>4.5 Niveles de escolarización, absentismo, y acoso escolar.</b>	<b>17-19</b>
<b>4.6 Estado de salud, discapacidad y prevalencia de enfermedades.</b>	<b>19-26</b>
<b>4.7 Asociacionismo e iniciativa ciudadana.</b>	<b>27</b>
<b>4.8 Recursos deportivos, de ocio y tiempo libre.</b>	<b>27</b>
<b>4.9 Uso de tecnologías de la información y la comunicación.</b>	<b>28</b>
<b>5. Análisis y valoración de la realidad de los resultados obtenidos.</b>	<b>29</b>
<b>5.1 Fortalezas.</b>	<b>29-32</b>
<b>5.2 Debilidades.</b>	<b>33</b>
<b>5.3 Amenazas.</b>	<b>34</b>
<b>5.4 Oportunidades</b>	<b>35</b>
<b>6. Conclusiones</b>	<b>36-37</b>
<b>7. Anexos</b>	<b>38</b>
<b>8. Fuentes consultadas</b>	<b>38</b>

## 2. AGRADECIMIENTOS

### A NIVEL EDUCATIVO Y DE SALUD.

➤ CEIP “Reyes Católicos”, equipo directivo y AMPA.
➤ CEIP “Ángel de Haro”, equipo directivo y AMPA.
➤ CEIP Cuatro Caños”, equipo directivo y AMPA.
➤ Colegio Privado Valdeserra, equipo directivo y AMPA.
➤ IES “Alyanub”, equipo directivo y AMPA.
➤ IES “Palmeral”, equipo directivo y AMPA.
➤ Escuela Municipal Infantil Campanillas.
➤ Centro de Salud de Vera.
➤ Centro Ocupacional Asprodalba.

### A NIVEL MUNICIPAL.

➤ Ludoteca Municipal.
➤ CIM
➤ Policía Local.
➤ Escuelas municipales y deportivas.
➤ Resto de Concejalías que de manera coordinada han participado en la realización de este proceso y en la atención a la infancia y adolescencia.

### A NIVEL INSTITUCIONAL.

➤ Unicef
➤ Universidad de Granada.
➤ Universidad Pablo Olavide de Sevilla.
➤ Diputación de Almería
➤ Junta de Andalucía.
➤ FAMP
➤ FEMP

Queremos hacer mención especial a los niños, niñas y adolescentes que a lo largo de los años han formado y forman parte de nuestro **CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**.

Gracias por vuestro compromiso real y vuestra participación honesta, activa y reivindicativa.

En los momentos más cruciales de estos últimos cuatro años, con la pandemia como protagonista, habéis sido leales a vuestro compromiso con este organismo de participación.

Son muchas las propuestas e iniciativas que habéis puesto sobre la mesa, siempre desde el respeto, la empatía y la ilusión de crear una sociedad más justa, equitativa e igualitaria siendo voz para muchas personas, colectivos y NNA.

Sois el motor que da sentido a este organismo, pero principalmente sois el cambio para generar un mundo mejor y más humano, libre de prejuicios pero lleno de esperanza.

Gracias por todo lo que sois, gracias por todo lo que hacéis y eternamente gracias por las semillas que habéis sembrado en nuestro municipio, que ya empiezan a recoger sus frutos.



### 3. INTRODUCCIÓN

Este documento refleja el estado en el que se encuentra nuestro municipio en cuanto a materia de infancia y a la situación poblacional en general.

Vera, es un municipio, que por las características que se van a presentar, tiene una realidad social enriquecedora y diversa. Nuestra zona geográfica se encuentra en un punto estratégico ya que está rodeada por el mar Mediterráneo y es receptora de población procedente de otros países y otras comunidades.

Además, es un municipio que posee una serie de servicios que hacen que otras localidades se beneficien de los mismos.

La sociedad veratense, no es ajena a las profundas transformaciones sociales de los últimos años que exigen a las Administraciones Públicas y otro numeroso elenco de entidades y colectivos, la continua adecuación de sus políticas y programas, sobre todo, si se tiene en cuenta la ineludible aparición de nuevos factores de riesgos de exclusión social, en variados ámbitos de la actual sociedad.

La pandemia producida por la enfermedad del COVID-19 ha marcado un antes y un después sin precedentes conformando nuevas realidades, cambiando nuestros estilos de vida, nuestra forma de vivir, y lo más importante, nuestra propia salud.

Si esta renovación está marcada significativamente por algo, es precisamente, por la pandemia, sus consecuencias y los cambios a marchas forzadas que se han ido produciendo en todos los niveles, teniendo que desarrollar nuevas estrategias para que nadie se quedara atrás, especialmente los grupos más vulnerables.

Desde el gobierno local somos muy conscientes de ello y, adoptar medidas para prevenir y/o paliar dichas situaciones ha constituido una prioridad. Se está trabajando firmemente, impulsando acciones para atender las necesidades vitales de las familias necesitadas, en particular en el acceso a un puesto de trabajo y en la disposición de alimentos básicos.

Pero sin lugar a dudas los actores más importantes por su vulnerabilidad social son los NNA, agentes en nuestra sociedad que tienen que ser tenidos en cuenta y protegidos desde todas las áreas de su vida.

Es por ello que nuestras políticas van siempre dirigidas de manera directa o indirecta al desarrollo pleno de esta parte de nuestra sociedad.

Los veratenses nos sentimos orgullosos de tener como distinción el sello CAI, motivo de mucho orgullo y que esperamos que lo siga siendo siempre.

Somos conscientes de lo mucho que queda por trabajar, por innovar y por hacer prácticas efectivas y eficientes en donde los NNA tengan una participación plena porque tienen pleno derecho a ello.

A continuación, vamos a desarrollar toda la información recogida del análisis de nuestro municipio en diferentes niveles que abarcan desde la educación, la sanidad, los servicios sociales o el ocio y tiempo libre.

Este diagnóstico se encuadra dentro del Programa Ciudad Amigas de la Infancia del Comité Español de Unicef al que el Ayuntamiento de Vera ha decidido presentar su candidatura al reconocimiento CAI 2022-2026.

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN VERA.**

##### **4.1 DATOS GENERALES DEL TERRITORIO: HISTORIA, POBLACIÓN, ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA Y LABORAL. CONDICIONES URBANÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y DE MOVILIDAD. DOTACIÓN DE SERVICIOS.**

###### **DATOS DEL TERRITORIO.**

El municipio de Vera, se encuentra situado en la conocida como costa levantina de la provincia de Almería, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con una extensión de unos 58 km<sup>2</sup> y a una distancia de 91 km de Almería capital, existiendo en la actualidad un servicio de transporte público urbano y periurbano. El término municipal, desde el punto de vista geográfico, se encuentra en una llanura situada entre las sierras de Cabrera, Almagrera, Almagro y al sur de la sierra de las Estancias. Los ríos Almanzora, Aguas y Antas ha excavado y rellenado un valle que desemboca en el mar, formando una franja costera y de terreno interior muy productivo: la cuenca de Vera, donde se asienta una agricultura de secano y regadío en medio de la aridez extrema, que es propia de estos territorios del Sureste español. El término municipal de Vera, cuenta con una línea de costa de cinco kilómetros de longitud, toda ella ocupada por playas llanas y arenosas, y hacia el interior, igualmente a otros cinco kilómetros de distancia, se enclava el núcleo urbano principal o histórico de la ciudad de Vera.

El espacio de frontera entre tierra y mar, se desarrolla en esta comarca levantina almeriense, a lo largo de 50 km de costa, con un variado paisaje de acantilados y playas, predominando la morfología derivada de la presencia de sierras litorales, como son: Cabrera y Almagrera, que hunden sus rocosas vertientes en el mar Mediterráneo.

El clima de esta comarca, se caracteriza, ante todo, por la escasez de precipitaciones, lo cual viene agravado por la irregularidad de las mismas, tanto desde el punto de vista de precipitaciones anuales, como las de carácter estacional, resultando un fenómeno típico y destacable, el carácter torrencial de los aguaceros, que, unido a la intensa evaporación, determina que la zona sea una de las más secas y áridas de la cuenca mediterránea española. En las depresiones de los ríos y ramblas las lluvias anuales están comprendidas entre 250 y 400 mm; en la franja costera, encontramos valores inferiores a 250 mm.

### **HISTORIA.**

Históricamente, la zona del Levante almeriense, entre ellas la tierra de Vera, fue poblada desde tiempos muy remotos. En la Edad de bronce forma parte de la denominada “cultura del Argar”, que en esta zona levantina gozó de un intenso doblamiento. Se atribuye el primer emplazamiento o fundación de la ciudad de Vera, a la colonia fenicia de Baria (actual Villaricos del término municipal de Cuevas del Almanzora), y su origen se relaciona con la explotación minera de Sierra Almagrera, que posteriormente continuaron cartagineses y romanos.

El traslado a la ubicación actual no ha sido determinado, siendo en la época musulmana, cuando Vera adquiere una alta y especial notoriedad, como capital del “Iqlim” o cabeza de distrito del sector más oriental de la frontera del Emirato nazarí de Granada, compartiendo a partir de la segunda mitad del siglo XIII, frontera civil y militar con las tierras cristianas de Lorca, ya en la provincia de Murcia.

Sin duda ninguna, Vera constituyó o el lugar más estratégico para asegurar la sumisión y conservación de las tierras orientales del reino nazarí, convirtiéndose en un enclave estratégico de vital importancia; la especial posición geográfica de la población, frente a las costas argelinas o de bereberes, convence a la Corona castellana de la necesidad de su conquista y el 10 de Junio de 1488 los Reyes Católicos toman Vera por el sistema de capitulaciones, quedando la misma vinculada a la Corona como ciudad de realengo, y ya en el año 1494, los Reyes Católicos le concedieron sus fueros y privilegios.

Históricamente, el siglo XIX supuso la conformación del término municipal tal y como hoy lo conocemos. Si antes de la conquista de los Reyes Católicos, Vera tenía una extensión de 1.648 km<sup>2</sup>, tras la conquista, y a lo largo de un prolongado proceso, se les desgajan numerosos territorios constituyendo nuevos municipios y por último en 1860, Garrucha y Pulpí, se segregan, comenzando su andadura d forma independiente.

Este larguísimo proceso histórico, ha finalizado en 1994, cuando se adjudicó y deslindó definitivamente el término municipal de Garrucha, quedando Vera en su configuración territorial actual con 58 km2 de extensión.

**POBLACIÓN.**

**Población total:**

A día de hoy en el **Padrón Municipal de Habitantes de Vera**, aparecen empadronadas un total de 19.606 personas. De ellas 10.031 son hombres y 9.575 son mujeres.

**A su vez, los menores de edad son 1981 niños y 2.009 niñas.**

**Los NNA por rangos de edades son los siguientes:**

<b>EDADES</b>	<b>VARONES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%VARONES</b>	<b>% MUJERES</b>
0	65	86	151	43,05	56,95
1	95	76	171	55,56	44,44
2	89	96	185	48,11	51,89
3	79	111	190	41,58	58,42
4	108	101	209	51,67	48,33
5	79	100	179	44,13	55,87
6	106	102	208	50,96	49,4
7	106	114	220	48,18	51,82
8	129	122	251	51,39	48,61
9	136	127	263	51,71	48,29
10	127	130	257	49,42	50,58
11	138	128	266	51,88	48,12
12	89	121	210	42,38	57,62
13	143	117	260	55,00	45,00
14	145	125	270	53,70	46,30
15	125	110	235	53,19	46,81
16	118	133	251	47,01	52,99
17	104	110	214	48,60	51,40
<b>TOTALES</b>	<b>1981</b>	<b>2009</b>	<b>399</b>	<b>49,64</b>	<b>50,35</b>

**PORCENTAJE DE NACIONALIDADES ENTRE NNA**

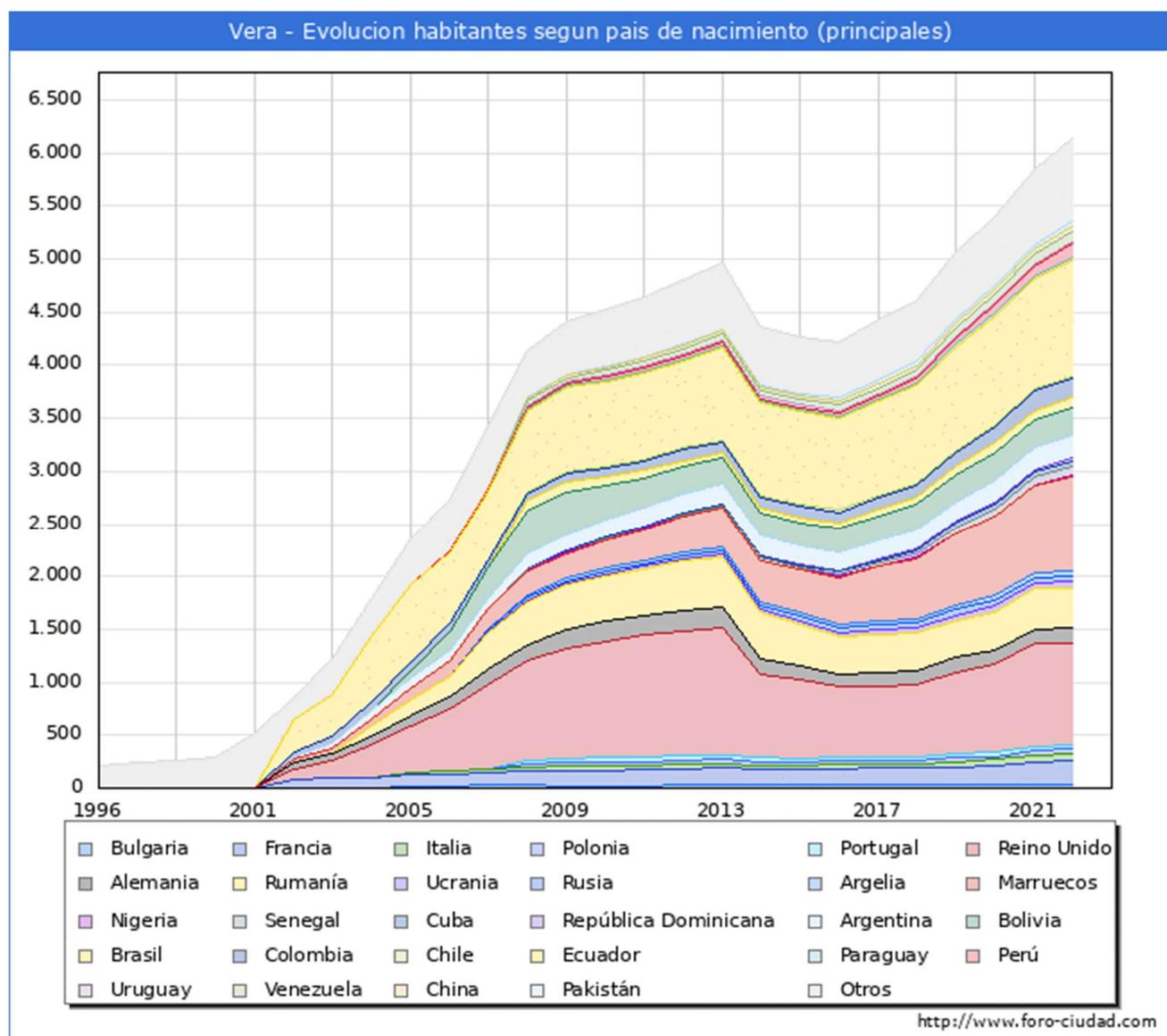
<b>PORCENTAJE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>
54%	ESPAÑOLA
15%	MARROQUÍ
19%	INGLESA
8%	ECUATORIANA
4%	OTRAS NACIONALIDADES

POBLACIÓN EXTRANJERA

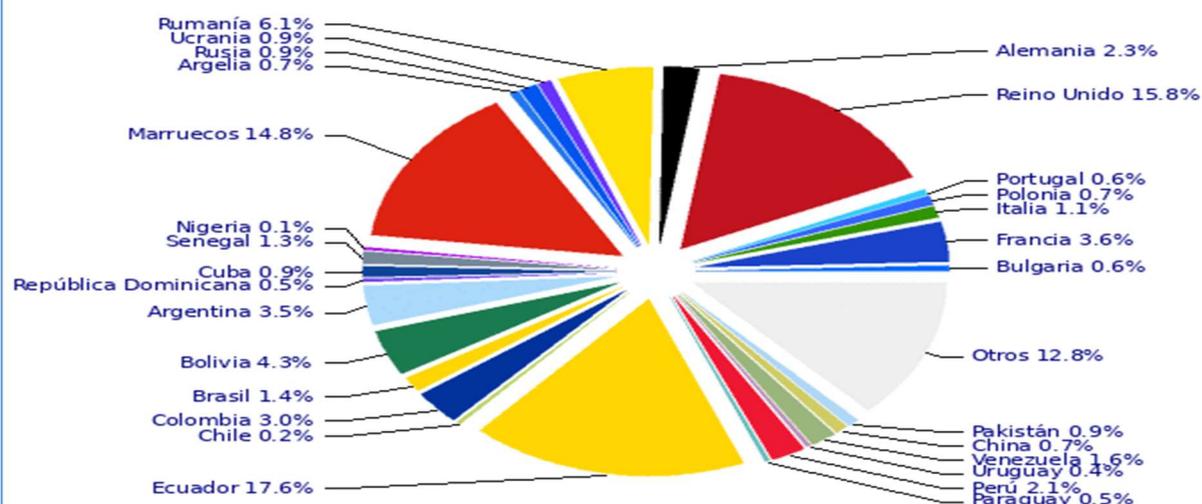
POBACIÓN	TODAS LAS EDADES	MENOS DE 16 AÑOS	DE 16 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
<b>TOTAL</b>	5.091	784	3.415	892
<b>HOMBRES</b>	2.657	389	1.791	477
<b>MUJERES</b>	2.432	395	1.624	415

Según los datos ofrecidos por el INE en la estadística del Padrón los habitantes **empadronados en Vera que han nacido en otros países ascienden a 6.145.**

- 2310 habitantes, 1165 hombres y 1145 mujeres nacidos en América.
- 1149 habitantes, 666 hombres y 483 mujeres nacidos en **África**.
- 133 habitantes, 72 hombres y 61 mujeres nacidos en **Asia**.
- 7 habitantes, 4 hombres y 3 mujeres nacidos en **Oceanía**.



Vera - Habitantes nacidos en el extranjero segun pais - 2022



<http://www.foro-ciudad.com>

## 4.2 ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA.

### DATOS SOCIOECONÓMICOS Y LABORALES DE LAS FAMILIAS

La familia es el espacio principal de convivencia y protección en la vida de cualquier persona, en el caso de los menores la relevancia y dependencia a este grupo social es aún mayor.

Analizar la familia y los hogares con menores supone acercarnos a una realidad amplia para analizar cómo se componen las familias de nuestro municipio, sus estructuras, tamaños y condiciones sociales.

Además, nos permite averiguar las relaciones familiares desde una perspectiva en la que participan diferentes agentes.

### **PARO REGISTRADO EN 2023**

Según los datos publicados por el SEPE en el mes de Junio el **número de parados ha bajado en 77 personas.**

De las 77 personas que salieron de la lista del paro 19 eran hombres y 58 mujeres.

**El número total de parados es de 1109**, de los cuales 445 son hombres y 664 mujeres.

Las personas mayores de 45 años con 594 parados son el grupo de edad más afectado por el paro, seguido de los que se encuentran entre 25 y 44 años con 435 parados, el grupo menos numeroso son los menores de 25 años con 80 parados.

Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor número de parados existe en el municipio con 781 personas, seguido de la construcción con 98 parados, las personas sin empleo anterior con 93 parados, la agricultura con 89 parados y por último la industria con 48 parados.



Junio 2023	Total Parados	Variación			
		Mensual		Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
<b>Total</b>	1109	-77	-6.49 %	-103	-8.50 %
<b>HOMBRES</b>	445	-19	-4.09 %	-55	-11.00 %
<b>MUJERES</b>	664	-58	-8.03 %	-48	-6.74 %
<b>MENORES DE 25 AÑOS:</b>	80	-12	-13.04 %	-7	-8.05 %
<b>HOMBRES</b>	34	-5	-12.82 %	-8	-19.05 %
<b>MUJERES</b>	46	-7	-13.21 %	+1	2.22 %
<b>ENTRE 25 Y 44 AÑOS</b>	435	-44	-9.19 %	-50	-10.31 %
<b>HOMBRES</b>	172	+5155	2,879.89 %	-16	-8.51 %
<b>MUJERES</b>	263	-37	-12.33 %	-34	-11.45 %
<b>MAYORES DE 45 AÑOS</b>	594	-21	-3.41 %	-46	-7.19 %
<b>HOMBRES</b>	239	-7	-2.85 %	-31	-11.48 %
<b>MUJERES</b>	355	-14	-3.79 %	-15	-4.05 %
<b>SECTOR:</b>					
<b>AGRICULTURA</b>	89	-1	-1.11 %	-42	-32.06 %
<b>INDUSTRIA</b>	48	-4	-7.69 %	-1	-2.04 %
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	98	+2	2.08 %	+4	4.26 %
<b>SERVICIOS</b>	781	-64	-7.57 %	-64	-7.57 %

SIN EMPLEO ANTERIOR	93	-10	-9.71 %	0	0 %
---------------------	----	-----	---------	---	-----

**INTERVENCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN MATERIA DE FAMILIA, MALTRATO O ABANDONO.**

**CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS LEVANTE NORTE.**

SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO	633 personas atendidas.			
SOLICITUDES DE RENTA MÍNIMA INSERCIÓN	404			
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL	448			
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINAR	19			
RECURSOS APLICADOS	273			
Nº DE INFORMES SOCIALES	175			
Nº DE INFORMES SUMINISTROS	55			
Nº DE INFORMES DE DESAHUCIOS	42			
Nº DE INFORMES DE PROTECCIÓN DE MENORES	32			
Nº DE INFORMES DE PREVENCIÓN DE MENORES	12			
Nº INFORMES DE FISCALÍA DE MENORES	12			
INFORMES A FISCALÍA	12			
AYUDAS ECONÓMICAS: FINANCIACIÓN	6.260 €/ Nº DE AEF=36			
AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTO	TOTAL	BENEFICIARIOS
	7.737,40 €	5.804,60 €	13.542,00	18
AYUDAS DE INSERCIÓN SOCIAL	TOTAL		BENEFICIARIOS	
	4.119€		8	
SAD NO VINCULADO tien	USUARIOS/AS		CUANTÍA	
	3		13.245€	

<b>EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR</b>	7 familias		18 menores	
<b>ABSENTISMO ESCOLAR</b>	<b>Nº DE CASOS DERIVADOS</b>	<b>Nº DE CASOS CERRADOS</b>	<b>Nº DE CASOS EN SEGUIMIENTO</b>	<b>DERIVACIONES AL PROVINCIAL</b>
	23	11	12	11

**LEY DE DEPENDENCIA**

<b>SOLICITUDES NUEVAS</b>	<b>REVISIONES DE GRADO</b>	<b>PIAS ELABORADOS</b>	<b>PIAS RESUELTOS</b>	<b>TELEASISTENCIA</b>
19	31	86	86	16
<b>SAAD</b>	<b>CENTRO ESTANCIAS DIRUNAS</b>	<b>RESIDENCIA</b>	<b>PRESTACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>TOTAL</b>
40	7	17	6	86

**PROYECTOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS**

<b>ESCUELAS DE VERANO</b>	<b>PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS</b>	<b>PROGRAMA CUIDADORES</b>	<b>PREVENCIÓN DEL RIESGO EN MENORES</b>
185 participantes	157 participantes	17 participantes	28 participantes
11.700€ de inversión	3000€ de inversión	410,00€ de inversión	2.755,71€

**4.3 CONDICIONES URBANÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y DE MOVILIDAD.**

**Encuadre territorial**

El Término Municipal de Vera está situado en la costa oriental de la provincia de Almería, entre las Sierras Cabrera y Almagrera, dichas sierras forman una extensa cuenca hidrográfica por donde discurren los ríos Almanzora, Antas y Aguas; de estos tres ríos únicamente atraviesa el Término de Vera el río Antas.

Su posición geográfica es:

37º 14' 49'' Latitud Norte

1º 49' 08'' Longitud Este

La altitud, del núcleo de Vera, sobre el nivel de mar en Alicante es de 102 m.

El núcleo principal es Vera y dista de la capital de la provincia, Almería, en torno a los 92 Km; de la capital regional, Sevilla, unos 500 Km., de Granada capital, 250 Km. y de la capital de la región autónoma de Murcia, unos 125 Km.

El municipio de Garrucha se encuentra a 10,6 Km. del núcleo urbano de Vera, mientras que Cuevas de Almanzora dista 6 Km. del citado núcleo.

Respecto al **relieve** del Término Municipal de Vera cabe destacar que, exceptuando unas zonas situadas en las partes Suroeste y Noroeste, en las que el terreno alcanza cotas alrededor de los 100 metros, el resto del Término Municipal se caracteriza por una suave pendiente que desciende desde dichas altitudes hacia el mar. El relieve no es, pues, un elemento destacable en el municipio.

Las conexiones del municipio a la **red viaria principal de comunicaciones** con la provincia y la red nacional, se produce a través de la autovía del Mediterráneo E-15 (A-7), aproximadamente en la mitad del tramo Murcia-Almería, con dos nudos de enlace, ambos son puntos de corte con la antigua N-340. Esta autovía bordea por el Oeste el municipio.

La autopista AP-7, comúnmente denominada de Vera a Cartagena, que se constituye como alternativa a la conexión del municipio mediante la A-7 a todo el arco mediterráneo.

El municipio de Vera está atravesado por una carretera autonómica: la A-352 que une Cuevas del Almanzora con Garrucha, y que a su paso por el Término Municipal de Vera tiene dos tramos bien diferenciados (antigua A-1200), un primer tramo que circunvala Vera de Noroeste a Sureste y que tiene su origen en el cruce con la Ctra. de Cuevas; y un segundo tramo que une el núcleo de Vera con su costa y Garrucha y que enlaza con la carretera AL-7107, carretera comarcal que bordea la costa.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el Término Municipal de Vera está comprendido entre las sierras de Cabrerías y Almagrera, que forman una extensa **cuenca hidrográfica** por donde discurren los ríos Almanzora, Antas y Aguas, de los cuales, el único que atraviesa el Término Municipal de Vera es el río Antas, cuya cuenca comprende una serie de ramblas entre las que destaca la Rambla Nuño del Salvador.

En la parte Norte del término existen pequeñas ramblas y barrancos de escasa importancia desde el punto de vista hidrográfico.

### **Núcleos de población**

En el municipio de Vera se distinguen dos zonas claramente diferenciadas en lo relativo a núcleos de población, que son:

- El Núcleo Urbano de Vera.
- La Costa de Vera

A lo largo de toda la costa de Vera (unos 5,3 Km.) se ha conformado un núcleo urbano continuo, aunque diferenciado en distintos desarrollos urbanísticos, que de Norte a Sur se conocen con los siguientes nombres.

- Casa Marqués
- Vera Playa
- El Playazo
- Caporchanes
- Puerto Rey
- Pueblo Laguna
- Las Marinas

Además de estos dos núcleos principales, existen otros núcleos de población, que se han constituido a partir de distintos desarrollos urbanísticos:

- La Media Legua
- Cabuzana
- Valle del Este

### **4.4 DOTACIÓN DE SERVICIOS**

En Vera dispone de los siguientes servicios que si dirigen en gran parte a la población infantojuvenil y al resto de la comunidad.

#### **Áreas de juego y recreo para NNA.**

En el municipio de Vera existe una gran cantidad de espacios libres, parques y zonas de juego, además de contar con varios equipamientos deportivos.

En cuanto a parques y zonas verdes hay varios repartidos en todas las zonas, ya que hay que tener en cuenta que en cada desarrollo urbanístico se ha previsto y ejecutado zonas verdes. Entre las existentes destacan los siguientes parques y espacios libres:

- Parque El Palmeral.
- Parque Periurbano de la Rambla del Algarrobo.

- Parque Las Lavanderas.
- La Glorieta.
- Parque Eusebio Garrés.
- Plaza Mayor.
- Paseo Miguel de Cervantes.
- Plaza Flores.
- Plaza Verasol.
- Plaza Vulcano.
- Plaza Nicolás Salmerón.
- Zona Verde U.A.3 o Parque 28 de Febrero.
- Paseo Marítimo.
- Zonas Verdes Sector RC-4b (Media Legua)
- Zonas Verdes Sector RC-5e (Cañada Julián)
- Zonas Verdes Sector RC-13 (Caporchanes)
- Parque Acuático.

### **Servicios educativos.**

En cuanto a servicios que se están llevando a cabo en nuestro municipio en lo referente a la educación, disponemos de varios espacios municipales para el desarrollo pleno de las actividades en la infancia y adolescencia:

- 1 Guardería pública, 1 privada y 1 concertada.
- 3 Centros públicos de educación infantil y primaria. Uno dos ellos con Aula Específica.
- 2 I.E.S públicos. Uno de ellos con aula específica y otro con Ciclos Formativos.
- 1 Colegio privado que abarca de 0 a 18 años abarcando también ciclos formativos.
- 1 Ludoteca privada.
- 1 Ludoteca Municipal.
- Escuela de Música y Danza.
- 1 Centro ocupacional para jóvenes y adultos con discapacidad.
- 2 Escuelas de verano.
- 2 Centros residenciales básicos, centros de acogida de menores en protección.
- Centro de Atención Temprana.

### **Servicios Sociales**

Nuestro ayuntamiento cuenta con los siguientes espacios y servicios de atención a la infancia y adolescencia. También van dirigidos a la atención de las familias.

- Centro de Servicios Sociales.
- Centro de Atención a la Mujer.

- Centro de Atención al Inmigrante.
- Casa de la Cultura.
- Centro de Drogodependencias.

### **Servicios Culturales**

Entre los servicios culturales de nuestro municipio se encuentran:

- La Casa de la Cultura, Juventud, e Infancia “Bayra.”
- Convento de los padres mínimos.
- Biblioteca Municipal.
- Escuela de música y danza.
- Cine Teatro Municipal Regio.
- Recinto Ferial “El Palmeral”.
- Plaza de Toros.

### **4.5 NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN, ABSENTISMO, Y ACOSO ESCOLAR.**

La escolarización en nuestro municipio es de un 100%

A continuación, mostramos los siguientes datos por cada centro educativo del municipio.

<b>COLEGIO CUATRO CAÑOS</b>	<b>LINEAS</b>	<b>ALUMNADO</b>
<b>Infantil 3 años</b>	A,B	<b>25-25</b>
<b>Infantil 4 años</b>	A,B	<b>24-25</b>
<b>Infantil 5 años</b>	A,B	<b>27-26</b>
<b>1° Primaria</b>	A,B	<b>27-26</b>
<b>2° Primaria</b>	A,B	<b>27-26</b>
<b>3° Primaria</b>	A,B,C	<b>26-27-24</b>
<b>4° Primaria</b>	A,B	<b>28-28</b>
<b>5° Primaria</b>	A,B	<b>27-27</b>
<b>6° Primaria</b>	A,B,	<b>25-26</b>
<b>EE</b>	-	<b>3</b>

<b>COLEGIO REYES CATOLICOS</b>	<b>LINEAS</b>	<b>ALUMNADO</b>
<b>Infantil 3 años</b>	A,B,C,D	<b>25-26-25-25</b>
<b>Infantil 4 años</b>	A,B,C,D	<b>26-25-26-25</b>
<b>Infantil 5 años</b>	A,B,C,D	<b>27-26-26-25</b>

<b>1º Primaria</b>	A,B,C,D	<b>28-28-27-25</b>
<b>2º Primaria</b>	A,B,C,D	<b>24-24-23-23</b>
<b>3º Primaria</b>	A,B,C,D	<b>25-24-24-24</b>
<b>4º Primaria</b>	A,B,C,D	<b>23-26-26-26</b>
<b>5º Primaria</b>	A,B,C,D	<b>28-28-28-26</b>
<b>6º Primaria</b>	A,B,C,D	<b>25-26-24-26</b>
<b>EE</b>	<b>EE-TEA</b>	<b>11</b>

<b>COLEGIO ÁNGEL DE HARO</b>	<b>LINEAS</b>	<b>ALUMNADO</b>
<b>Infantil 3 años</b>	A,B	<b>22-22</b>
<b>Infantil 4 años</b>	A,B	<b>22-22</b>
<b>Infantil 5 años</b>	A,B	<b>26-26</b>
<b>1º Primaria</b>	A,B	<b>28-28</b>
<b>2º Primaria</b>	A,B	<b>21-20</b>
<b>3º Primaria</b>	A,B	<b>18-18</b>
<b>4º Primaria</b>	A,B	<b>26-26</b>
<b>5º Primaria</b>	A,B	<b>28-28</b>
<b>6º Primaria</b>	A,B	<b>23-23</b>

<b>IES ALYANUB</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>IES EL PALMER AL</b>	<b>ALUMNADO</b>
<b>1ºEso</b>	104	<b>1ºEso</b>	156
<b>2ºEso</b>	104	<b>2ºEso</b>	134
<b>3ºEso</b>	103	<b>3ºEso</b>	155
<b>4ºEso</b>	84	<b>4ºEso</b>	112
<b>1ºBachiller</b>	91	<b>1ºBachiller</b>	116
<b>2ºBachiller</b>	84	<b>2ºBachiller</b>	83

Desde el año 2015 se lleva a cabo en nuestro municipio un proyecto que abarca toda la atención a la infancia y sus familias.

*Ventanas al Alma* es un proyecto de carácter psicoeducativo, con una metodología basada en el tejido en red. Este proyecto fue premiado en el año 2017 por el Ministerio de Educación y Deporte.

De los nueve programas que desarrolla, y que se conectan entre sí, destacan el programa de prevención e intervención en absentismo escolar y el programa de mediación, atención terapéutica y prevención e intervención en el acoso escolar.

Durante los dos años de la pandemia el absentismo aumentó de manera significativa debido a la situación de emergencia, dando lugar a que cuando se abrieron de nuevo los centros educativos muchas familias fueran reacias a llevar a los menores de manera presencial.

A través de este proyecto, junto con los centros educativos y el programa Agente Tutor se ha conseguido volver a los datos iniciales antes de la pandemia.

Pero hay algo que nos preocupa actualmente y es el aumento de casos de absentismo en la etapa de secundaria, donde este año se han tenido que hacer casi el doble de actuaciones que, en años anteriores, situación que estamos estudiando para poder dar respuesta.

El absentismo escolar en nuestro municipio es a día hoy de un 2% y se centra especialmente en las edades de trece a dieciséis años.

A través del servicio de mediación podemos trabajar de forma simultánea tanto con los menores absentistas como con sus familias, siendo además un recurso de proximidad para abordar otros temas o casuísticas que pudieran estar dándose y provocando el absentismo.

Otro aspecto preocupante en nuestro municipio ha sido el aumento de los casos de acoso escolar y ciberacoso.

A través del programa de prevención e intervención hemos atendido un total de entre 12 y 14 casos por año, cifra que ha disminuido en este curso escolar debido a los nuevos programas de formación y prevención que se han llevado a cabo en los centros educativos.

Además, a través del servicio de atención al menor se atienden tanto a los menores como a sus familias para poner las medidas necesarias en cuanto a protección e intervención.

#### **4.6 ESTADO DE SALUD, DISCAPACIDAD Y PREVALENCIA DE ENFERMEDADES.**



En este apartado vamos a hacer una valoración genérica de diferentes datos que han sido recogidos desde el Observatorio de la Infancia y Adolescencia en nuestra Comunidad Autónoma, junto con otros datos de la provincia Almería y el municipio de Vera.

Dada la casuística que nos ha acontecido con la enfermedad de la Covid-19 muchos datos son genéricos con respecto a la provincia de Almería.

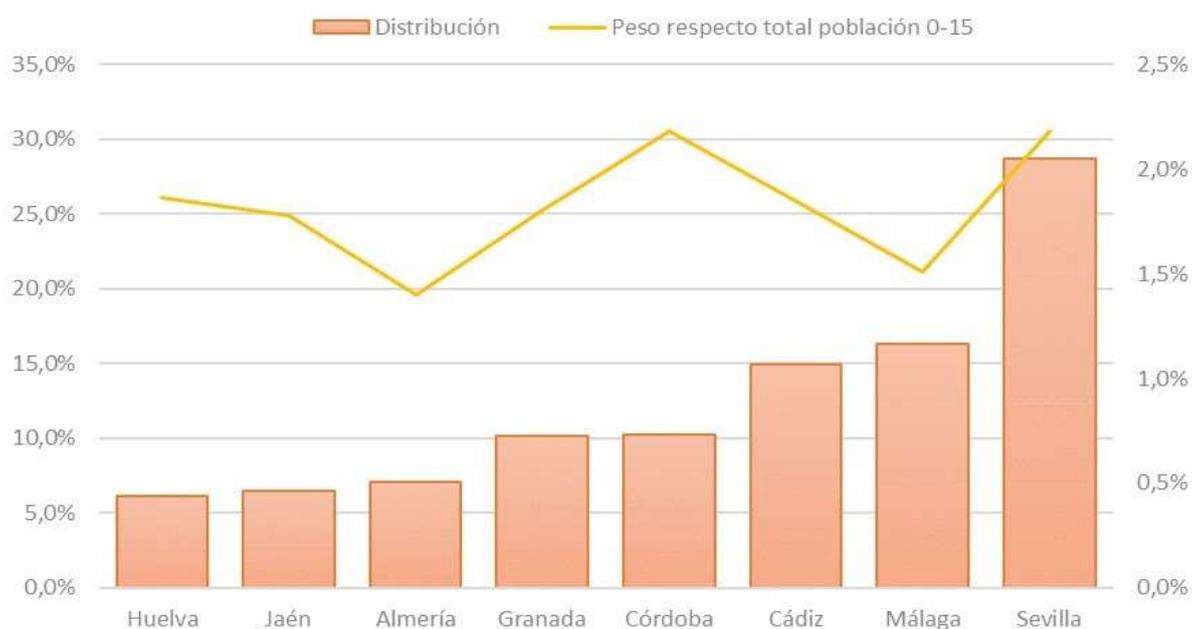
En general la población infantil y adolescente presenta una salud buena o muy buena, pero estos últimos años la influencia de la pandemia por COVID-19 ha tenido efectos negativos en la misma, más que por la propia enfermedad, que ha cursado con síntomas de menor importancia en este segmento poblacional, por los efectos adversos de las situaciones de confinamiento.

Los primeros estudios realizados al respecto, arrojan datos de un mayor sedentarismo, mayor irritabilidad, insomnio, sintomatología depresiva, etc., y especialmente grave en población infantil

y adolescente en situación de vulnerabilidad por la posibilidad de incremento de la exposición a situaciones de conflictividad familiar, condiciones de viviendas inadecuadas, reducción de los ingresos familiares que incrementa el nivel de pobreza, etc.

En Andalucía, la valoración y atención de la discapacidad cuenta con la red de Centros de Valoración y Orientación (CVO), que en 2020 habrían atendido a 25.786 niños y niñas de 0 a 15 años con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, suponen un 4,5% del total de personas valoradas y el 1,8% del total de población andaluza de 0 a 15 años. Por otro lado, se han registrado 22.769 solicitudes de personas menores de edad para valoración del grado de dependencia. En los tres últimos años se ha incrementado un 7,6% el número de personas menores de 18 años con reconocimiento de la situación de dependencia.

➤ **Distribución y peso de personas de 0 a 15 años con una discapacidad igual o superior al 33% atendidas en los Centros de Valoración y Orientación según provincia. Andalucía, 2020**



➤ **Personas menores de 18 años valoradas para reconocimiento de la situación de dependencia, distribución y peso. Andalucía, 2021**

	Valorados	Con grado	Sin Grado	Distribución valorados	% personas con grado respecto total de valorados	% respecto total solicitudes
Almería	1.878	1.546	332	8,7%	82,3%	93,3%

	Grado III			Grado II			Grado I		
	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
Almería	425	189	614	436	171	607	217	108	325

➤ **Personas menores de 18 años en situación de dependencia con prestaciones reconocidas, distribución y peso. Andalucía, 2021**

	Chicos	Chicas	TOTAL	Distribución	% respecto total de personas valoradas en situación de dependencia con resolución de grado
Almería	987	426	1.413	8,3%	91,4%

También en Andalucía se cuenta con un dispositivo de Atención Temprana que atiende al desarrollo de la población infantil andaluza de 0 a 6 años, a sus familias y al entorno, con el objetivo de prevenir posibles trastornos del desarrollo. A lo largo de 2021 han atendido a 31.150 personas de 0 a 6 años, con una tasa de 592 atendidos por cada 10.000 niños y niñas de esta edad. Supone un incremento del 12,5% respecto a 2020 (27.686 personas atendidas).

Por otro lado, la atención a la salud mental infantil y juvenil se realiza a través de dos dispositivos; las unidades de salud mental comunitaria, que en 2019 atendieron a 28.354 personas de 0 a 18 años, un 13,1% del total de atendidos y con edades principalmente comprendidas entre los 10 a 14 años (39,3%) y los 15 a 17 años (24,1%). La mayoría no tiene diagnóstico en el momento de la atención (53,5%), y de los que sí lo tienen este fue principalmente *Trastornos de comienzo habitual en la infancia y adolescencia* (13,1%) seguidos por *Trastornos de ansiedad* (9,5%).

Las unidades específicas para la atención a la salud mental de la población infantil y adolescente son las USMIJ y atendieron en 2019 a 17.343 personas menores de 19 años. Un 51,8% no contaba con diagnóstico, y de aquellos que sí lo tienen se han atendido principalmente por trastornos del desarrollo (14,6%) y trastornos de comienzo habitual en la infancia y adolescencia (14,6%). Un 3,6% de niños y niñas tenía trastornos por ansiedad.

Ya centrados en los hábitos de vida de la población infantil y adolescente, en primer lugar, se analizan los hábitos de alimentación que muestran un desequilibrio en la composición nutricional de la dieta, y apuntan además que la dieta se muestra más desequilibrada a medida que aumenta la edad. En este sentido, una preocupación creciente son los elevados datos de sobrepeso y obesidad. Según la Encuesta Nacional de Salud (ENSE) un 12,5% tenía obesidad y un 20,9% sobrepeso (afectando al 21,9% de los niños y al 19,9% de las niñas).

Este último dato es el doble de la prevalencia en España. El sedentarismo es uno de los factores que contribuye al aumento del sobrepeso y la obesidad, tan solo un 10,6% de chicos y chicas andaluces entre 11 y 18 años no realizaba ninguna actividad física en su tiempo libre, y a medida que aumenta la edad también se incrementa el porcentaje de chicos y chicas que no practican ninguna actividad física.

Por otro lado, se presentan datos sobre consumo de drogas y adicciones en población infantil y adolescente. Una de las sustancias más consumidas es el alcohol: siete de cada diez lo habrían consumido alguna vez (73,9%), y casi seis de cada diez en los últimos treinta días (57,6%).

En este sentido, un 47,3% se habría emborrachado alguna vez en la vida y un 25,6% en el último mes.

La segunda sustancia más consumida es el tabaco, tres de cada diez lo habrían consumido alguna vez en la vida (32,9%), descendiendo a dos de cada diez en el último mes (21,7%).

Por último, la tercera sustancia más consumida, es el cannabis, un 21,4% afirma haberla consumido alguna vez en la vida y un 16,1% en el último año.

Un 26,7% de las chicas y chicos andaluces entre 11 y 18 años sintió con regularidad que no podía pensar en otra cosa que no fuese el momento en el que poder usar los medios de comunicación social, incrementándose a un 37% entre los 15 y los 16 años. Un 27,5% se sintió insatisfecho/a con regularidad porque quería pasar más tiempo usando los medios de comunicación social.

Una de las actividades que realizan en Internet es el uso de videojuegos. Entre los 14 y 18 años un 85,1% habría jugado en los últimos 12 meses, un 27,7% afirma que lo utiliza de 2 a 5 horas al día y un 8,2% de 6 a más de 8 horas. Un 7,1% presentaría un posible trastorno por uso de videojuegos según la escala basada en criterios DSM-V.

En cuanto al juego con dinero, un 20,1% de los chicos y chicas de 14 a 18 años españoles ha jugado con dinero online y/o presencial. La edad media de inicio en el juego con dinero ronda los 15 años.

La prevalencia de juego de dinero online es del 9,4%, siendo mayor entre chicos que en chicas, y con un aumento del porcentaje a medida que aumenta la edad, en los 14 años la prevalencia es del 7,6% y a los 18 años un 15,3%. El juego con dinero de forma presencial se dio en un 17,2%, también de forma más mayoritaria entre chicos (22,7%) que entre chicas (11,6%) y mayor conforme aumenta la edad, a los 14 años un 12,5% habría jugado y a los 18 años un 28,1%.

Para tratar este tipo de adicciones, en Andalucía se cuenta con dispositivos de asistencia, en 2021 trataron a 604 menores de edad, un 3,5% del total de personas admitidas a tratamiento, de los cuales, un 77,2% de chicos y un 22,8% chicas. La edad media ronda los 16 años. Las sustancias por las que requieren tratamiento son: en primer lugar, el cannabis (82,3%), seguida del alcohol (4,1%) y la cocaína (2,6%).

Por otro lado, las personas menores de edad admitidas a tratamiento por conductas adictivas diferentes al juego patológico suponen un 8,4%, y comprende: la adicción a videojuegos (45,1%), la adicción a móvil (37,3%), la adicción a Internet y redes sociales (7,8%) y a la adivinación/tarot (2%)

En cuanto a la salud sexual y reproductiva un 37,9% de adolescentes andaluces entre 15 y 18 años afirma haber tenido relaciones sexuales completas, siendo este porcentaje más elevado entre los chicos (42,7%) que entre las chicas (33,7%). La mayoría de chicos y chicas que han mantenido relaciones sexuales completas utilizaron preservativos (74,4%).

## LIMITACIÓN, TRASTORNOS CRÓNICOS Y ACCIDENTALIDAD

### **LIMITACIÓN.**

Entre los chicos y chicas menores de 16 años andaluces, un 6,9% tuvo que limitar su actividad durante más de 10 días por alguna dolencia en los últimos 12 meses, sin diferencias entre chicas (6,9%) y chicos (7,0%). En las últimas dos semanas, un 7,3% habría visto limitada su actividad principal por algún dolor o síntoma y un 4,9% se vio obligado a quedarse en cama por motivos de salud (Sánchez-Cantalejo Garrido et al., 2022).

### **TRASTORNOS CRÓNICOS.**

La enfermedad crónica estuvo presente en un 11,7% de chicos y chicas menores de 16 años, este porcentaje fue mayor entre los chicos (12,7%) respecto a las chicas (10,6%) (Sánchez-Cantalejo Garrido et al., 2022).

### **ACCIDENTALIDAD.**

En 2016, un 4,5% de la población andaluza menor de 16 años tuvo algún accidente en el último año que le causó heridas o lesiones suficientes para limitar su actividad normal y/o para necesitar asistencia sanitaria, entre los chicos este porcentaje fue mayor al de las chicas (5,5% y 3,4% respectivamente).

Los lugares más frecuentes en los que se produjeron estos accidentes fueron: el lugar de recreo (24,5%), el colegio (23,4%) y la vía pública (23,3%). La casa se sitúa en el cuarto lugar más prevalente (18,2%) seguido de los accidentes de tráfico (6,4%) (Sánchez-Cantalejo Garrido et al., 2022).

Por último, analizamos las defunciones derivadas de accidentes, en 2020, se registraron 20 defunciones en menores de 15 años por causas relacionadas con accidentes, siendo mayor en niños chicos (16 defunciones) que en niñas o chicas (4 defunciones). Estas defunciones se derivaron principalmente por ahogamiento, sumersión y sofocación (10 defunciones) y accidentes de tráfico (5 defunciones) (INE, 2017).

## DATOS RELATIVOS AL MUNICIPIO DE VERA

Vera pertenece al **Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería** cuyos datos sanitarios son los siguientes:

- ✚ **MORTALIDAD:** La esperanza de vida al nacer en nuestro Área es más alta que la media andaluza situándose en 82.79 años, siendo en hombres de 80.13 y en mujeres de 85.65.

Las principales causas de mortalidad en el municipio de Vera vienen recogidas a continuación:

- **Patología oncológica:** En Vera la tasa de mortalidad por cáncer es muy variable según sexo y tipo de tumor. En mujeres, el tumor con mayor tasa de mortalidad es el colorrectal seguido del de pulmón y mama. Si hacemos una comparativa con la tasa andaluza vemos que tanto el cáncer colorrectal como el cáncer de pulmón tiene tasas de mortalidad más elevadas en este municipio que la media andaluza.

El cáncer de mama es el tumor más frecuente en las mujeres occidentales. En España se diagnostican unos 22.000 casos al año, lo que representa casi el 30% de todos los tumores del sexo femenino en nuestro país. La mayoría de los casos se diagnostican entre los 35 y los 80 años, con un máximo entre los 45 y los 65 años.

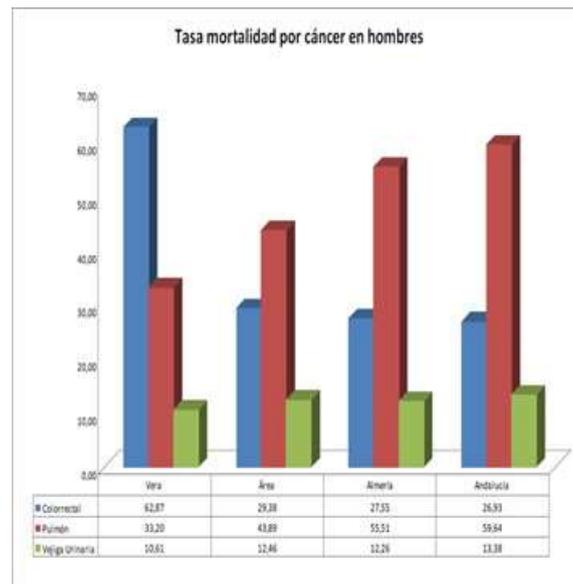
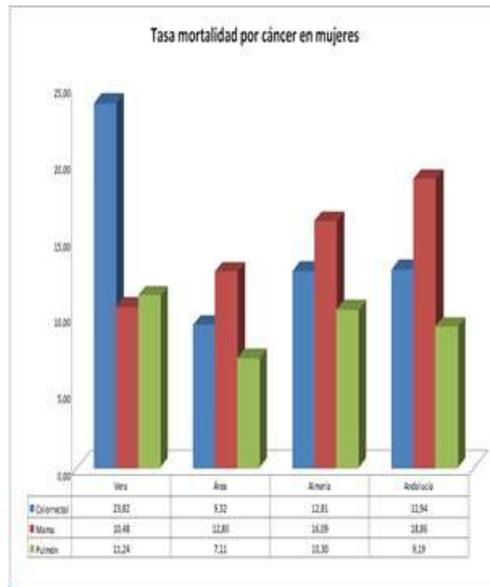
Tanto el número de casos como las tasas de incidencia aumentan lentamente en España y en el mundo, probablemente debido al envejecimiento de la población y a un diagnóstico cada vez más precoz.

- **Cribado de cáncer de mama en el Municipio:**

Teniendo en cuenta que el cáncer de mama es el tumor maligno más frecuente en mujeres y que su supervivencia depende de un diagnóstico precoz, desde la Consejería de Salud se puso en marcha un programa para la detección precoz de esta patología.

El Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama (PDPCM) consiste en un screening bianual, mediante mamografía, realizado a mujeres entre 50 y 69 años.

En hombres los tumores con mayor tasa de mortalidad son el cáncer colorrectal, cáncer de pulmón y cáncer de vejiga urinaria. Si comparamos con el resto de Andalucía, encontramos una tasa de mortalidad por cáncer colorrectal más elevada en este municipio que en el resto de la provincia y Andalucía.



- **Enfermedades cardiovasculares:** En el municipio de Vera cabe destacar que la mortalidad por esta patología es mayor en mujeres que en hombres en los grupos de edad de 45 a 64 años y mayores de 85, mientras que en el resto de los grupos la tasa es más elevada en hombres.

**MORBILIDAD:**

- **Diabetes mellitus:** Esta enfermedad afecta a un porcentaje importante de la población, con una clara tendencia creciente y, durante su evolución, puede conllevar la aparición de complicaciones metabólicas, vasculares y neurológicas, constituyendo un motivo importante de deterioro de la calidad de vida y una de las principales causas de invalidez y muerte prematura. A pesar de que la prevalencia de esta enfermedad en el municipio es inferior a la media del resto del Área, se aprecia una tendencia ascendente por lo que es importante plantear actuaciones para minimizar los efectos de esta patología en la población afectada. Especialmente en los NNA.
- **Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC):** En este municipio la prevalencia de EPOC ha aumentado de forma progresiva en los últimos años afectando a un 8.11% de la población adulta del municipio.
- **Enfermedades vacunables:** En Vera el porcentaje de población infantil vacunada está por debajo de la media provincial y andaluza, no llegando a alcanzar los valores que garantizan una correcta cobertura por lo que la incidencia de enfermedades habitualmente cubiertas con estas vacunas podría sufrir un incremento en los próximos años.



#### **4.7 ASOCIACIONISMO E INICIATIVAS CIUDADANAS QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.**

El municipio de Vera, tiene una larga trayectoria en actuaciones tanto institucionales como desde el mundo de entidades que trabajan sin ánimo de lucro en beneficio de la infancia tanto a nivel local como nacional y mundial, basta recordar que Vera fue elegida para crear la primera delegación local de UNICEF en Almería hace ya más de 25 años.

El Ayuntamiento mediante convenios de colaboración con estas entidades que trabajan por la infancia, pretende garantizar las necesidades no solo de nuestros menores en riesgo de exclusión social sino de tantas familias que en la actualidad pasan por momentos de vulnerabilidad.

Destacar entre estas asociaciones presentes en nuestra localidad al **Banco de Alimentos** que en la actualidad atiende a 900 familias de la localidad, la **Asociación de Mujeres Gitanas ETALI** por su colaboración en la detección de los casos de necesidad entre las familias gitanas. **La asociación Muévete con Nosotras**, de mujeres comprometidas en el voluntariado sobre todo en el mundo de la discapacidad, **Cruz Roja, Manos Unidas, Cáritas y cómo no, UNICEF**, referente en nuestra localidad en el mundo de la infancia.

Además, recientemente se ha creado la **Asociación Vera Gitana**, desde la que se ha creado además una propia hermandad de semana santa.

#### **4.8 RECURSOS DEPORTIVOS, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.**

Vera dispone de numerosos espacios para desarrollar diferentes actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre:

- “Pabellón deportivo Blas Infante”
- “Club Valle del Este”
- Pistas de Atletismo
- Club de Gimnasia Rítmica
- Escuela de Danza
- Aqua Sport Vera
- Piscina Cubierta Mariana Pineda

**Este punto se desarrolla de manera más amplia en el Plan Local de Infancia y Adolescencia.**

**En los puntos anteriores se han enumerado los espacios de cultura, ocio y tiempo libre.**

#### **4.9. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN POR LA INFANCIA.**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) están muy presentes dentro de nuestro municipio a nivel de toda la ciudadanía; presentes y activas, dado que desde el Ayuntamiento se ha facilitado acceso WIFI en varias plazas del municipio y puesto que cuenta con un Centro Guadalinfo donde la Innovación Social, la participación y las TICS son el núcleo fundamental de las actividades que desarrollamos.

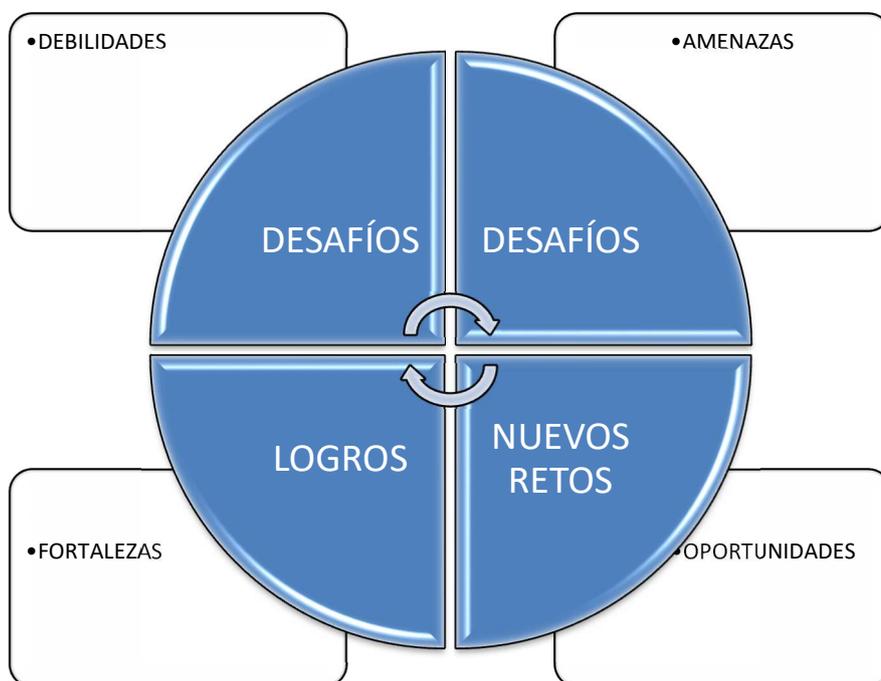
En los tiempos que corren, TIC e infancia van unidos de la mano, las nuevas tecnologías están tan presentes en nuestro día a día que se hacen fundamentales a la hora de aprender, comprender y compartir. Está claro que en el proceso de aprendizaje de nuestros menores las TICS tienen un papel fundamental puesto que todos los centros educativos del municipio están dotados con las infraestructuras y los recursos necesarios.

Es en la fase de comprensión donde desde el ámbito local podemos intervenir más, se trabaja desde un tiempo a esta parte en el Proyecto Educar para Proteger donde se imparten charlas en los centros educativos sobre los peligros de internet y el uso de las redes sociales, este proyecto junto con la Escuela de Padres y Madres impulsado por la concejalía de Educación del municipio hace que este tipo de formación también llegue a los padres.

Pero si las TICS tienen un poder ese es el de compartir, la irrupción de los smartphome y acceso a internet desde cualquier lugar hacen de las TICS una herramienta inagotable de recursos, es aquí donde se realizan los mayores esfuerzos para que nuestros menores conozcan que la privacidad en la red así cual es la mejor manera de gestionarla. La proliferación de herramientas en la nube dota a la ciudadanía de una nueva forma de trabajar, una forma colaborativa, sin barreras, lugares ni espacios.

A parte de todas las actividades realizadas por parte del Ayuntamiento, en el Centro Guadalinfo se han venido realizando cursos para los jóvenes del municipio. En el desarrollo de estos cursos hemos tratado como las TICS pueden ayudar a superar dificultades en el aprendizaje de los alumnos, hablando tanto de software específico como de hardware adaptado para personas con discapacidad.

## 5. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA REALIDAD DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS/ DIÁGNOSTICO DE LA REALIDAD.



### 5.1 FORTALEZAS

Comenzaremos con la revisión de las fortalezas del municipio y de todo lo que le rodea de cara a favorecer el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia.

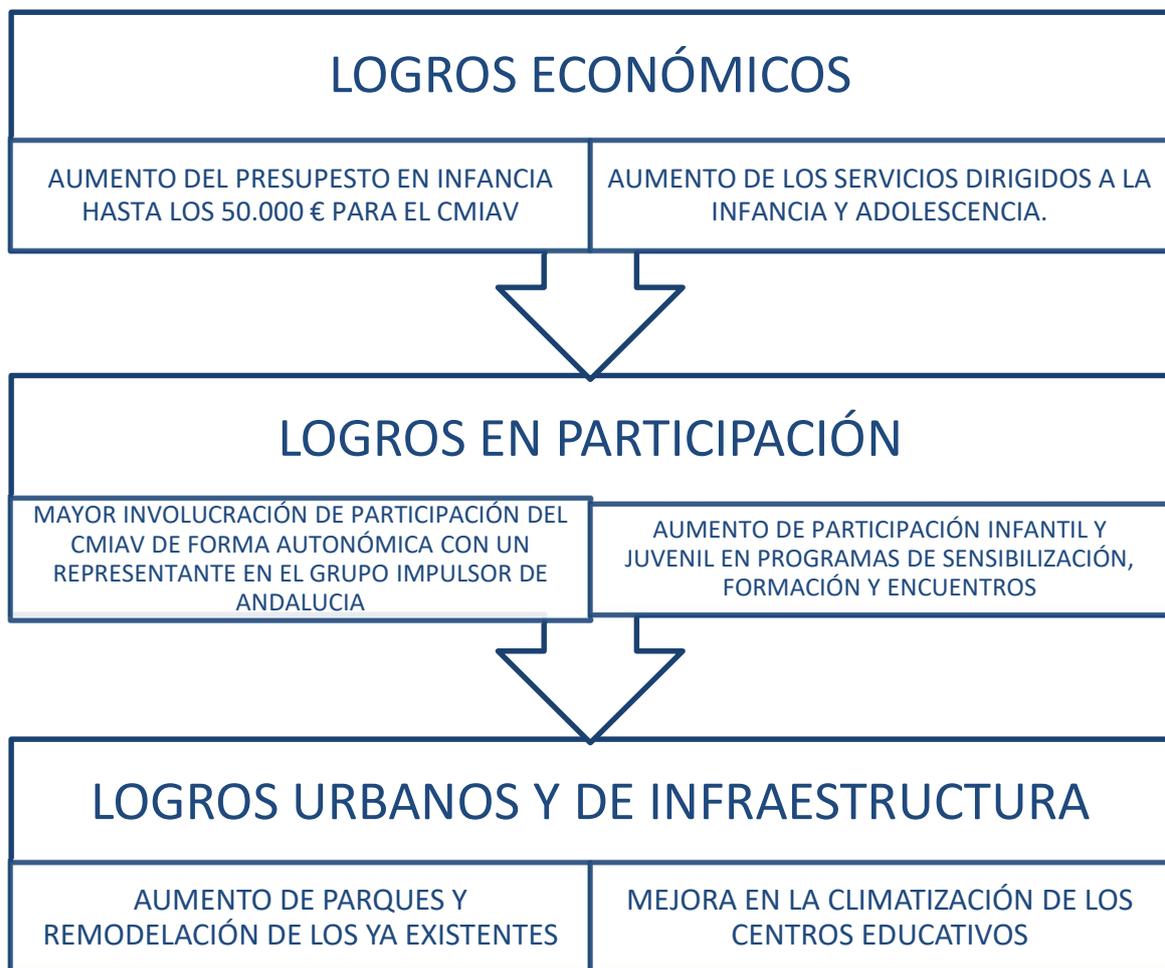


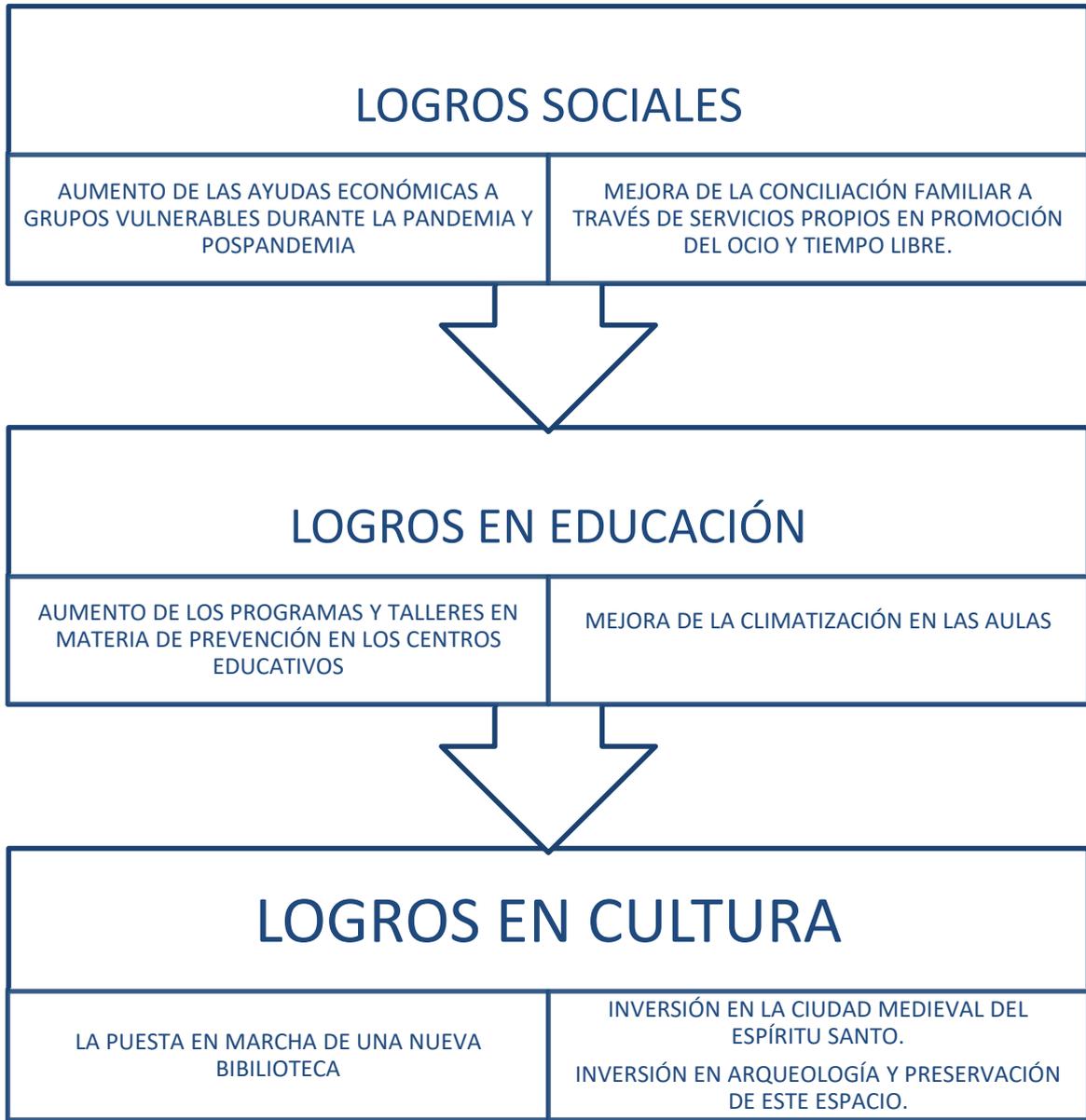
Entre las potencialidades que presenta nuestro plan quizá la que más fuerza tiene es **predisposición institucional y política** existente por establecer políticas de infancia y adolescencia que garanticen los derechos de los NNA en todas las facetas de su desarrollo.

La pandemia de la COVID-19 ha supuesto un auténtico reto que hizo un nuevo replanteamiento de todas las áreas, dando respuesta a numerosas situaciones que eran nuevas y que requerían estar al lado de la infancia y la adolescencia con más fuerza que nunca.

Los proyectos y nuevas actuaciones se han volcado en la protección y seguridad de los NNA en nuestro municipio, dando respuesta a nuevos desafíos, nuevas formas de entender la gobernabilidad y especialmente a fortalecer todas las acciones sociales para que nadie se quedara atrás en un momento tan excepcional en todos los niveles.

Podemos asegurar que hemos trabajado los cinco objetivos que están dentro de la Convención de los Derechos del Niño, cumpliendo con los objetivos que habíamos marcado en el Plan de Infancia, teniendo que hacer cambios en la hoja de ruta debido a la situación que ha marcado drásticamente estos últimos tres años.







**5.2 DEBILIDADES**

<b>DESAFÍOS</b>	<b>CONSECUENCIAS</b>
<b>MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN EXTERNA</b>	La pandemia hizo que nos centráramos en temas y acciones que eran urgentes e inmediatas generando que no se diera la continuidad de la mesa de participación externa.
<b>MEJORAR LA BASE DE DATOS Y DE INFORMACIÓN DE NUESTROS RECURSOS.</b>	A raíz de la elaboración de este diagnóstico junto con el informe de evaluación hemos detectado que es necesario aumentar la información en forma de datos, especialmente en lo que se refiere a los de tipo social.
<b>MEJORAR LA DIFUSIÓN DEL CMIAV EN OTROS MEDIOS Y REDES SOCIALES.</b>	Se han llevado a cabo muchas iniciativas que no han tenido la repercusión que debería por no darle la difusión correcta, teniendo que mejorar en la creación de nuevas herramientas digitales que muestren el trabajo del CMIAV.
<b>REVISAR Y ACTUALIZAR LOS ESTATUTOS DE PARTICIPACIÓN</b>	Nuestro consejo municipal fue creado en el año 2006 obteniendo por primera vez el sello CAI en 2010. Es necesaria hacer una actualización de los estatutos para incorporar nuevas medidas.
<b>FALTA DE UN ESPACIO EXCLUSIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL.</b>	Aunque el consejo municipal dispone de un espacio reservado en la Casa de la Cultura y Juventud para hacer las reuniones y las sesiones de trabajo, no es un espacio exclusivo para ellos por lo que sería importante que contaran con un espacio único para este organismo.
<b>AUMENTO DE LOS PLENOS INFANTILES</b>	Además del pleno infantil que se hace previo al Día de la Constitución Española deberían de aumentarse, al menos en en dos más, este tipo de convocatorias para que la infancia tome un mayor protagonismo en el municipio.
<b>MEJORAR LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN CUANTO A LA CREACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS.</b>	Aunque los NNA participan de manera activa en la creación de los presupuestos, falta darle una forma que genere un mayor impacto de sus propuestas en el reto de la población.

### **5.3 AMENAZAS**

**La amenaza principal en la ejecución del PLIA ha sido la pandemia.**

En primer lugar, porque ha sido algo que no esperábamos y ha cambiado por completo nuestra forma de trabajar.

Aunque la metodología cambió, han podido llevarse a cabo la mayoría de acciones e iniciativas, pero no se han podido desarrollar plenamente muchas de ellas debido las circunstancias de confinamiento.

La interrupción presencial de las clases en los centros educativos, el aumento del estrés en los hogares, la incertidumbre laboral de las familias, el aumento de la pobreza, la brecha digital en algunos hogares, entre otras casuísticas, han dificultado en una gran medida muchas propuestas que se iban a llevar a cabo, ya que, lo primordial y urgente era atender todas estas necesidades.

Todos los esfuerzos se han centrado en que ningún NNA se quedara fuera del sistema educativo o de los recursos básicos de alimento, energía entre otras muchas necesidades que han surgido.

Ha sido primordial el trabajo de la Ludoteca Municipal en todo este proceso porque, de manera online, consiguió que llegaran a las casas todos los recursos de refuerzo académico, de ocio y de entretenimiento. Recalco este aspecto porque desde marzo a septiembre fueron meses realmente estresantes y este servicio contribuyó de manera estratégica a que el abandono escolar o el absentismo no se disparara.

Junto a este servicio, de manera paralela, desde el proyecto de Ventanas al Alma se atendió a más de 280 NNA y 150 adultos en aspectos como la atención psicológica, el control del absentismo, la actividad en el CMIAV y la atención en la mediación.

Esta información se recoge en el apartado de amenazas porque estos puestos de trabajo aún no estaban estabilizados por lo que a nivel político y laboral se hizo una apuesta para que no sólo no se perdieran los servicios, sino tampoco sus recursos humanos.

Finalmente, para cerrar este apartado, no podemos dejar de exaltar la labor de los servicios sociales municipales y comunitarios. Desde la eficacia y la eficiencia se ha llevado a cabo un plan de intervención hecho en tiempo récord para que ninguna familia se quedara atrás.

Esa necesidad para que todo funcionara ha hecho que todos los esfuerzos se centraran de forma intervencionista, es decir, en hacer, crear, solucionar, mantener y generar recursos, de ahí, establecer como debilidad, la necesidad de tener bases de datos más actualizadas que recojan todo aquello que se ha llevado a cabo de manera más minuciosa.

#### **5.4 OPORTUNIDADES**

Tras el análisis que se hace dentro de este diagnóstico junto con el informe de evaluación, queremos transformar esas necesidades, que aún están latentes, en oportunidades.

Aunque la valoración general dentro de este proceso es muy positiva y enriquecedora, es cierto que tras este análisis hemos percibido que hay cosas por mejorar, especialmente, en cuanto a la recogida de datos y la difusión de las actividades e iniciativas.

En lo que se refiere a las oportunidades vamos a recoger las siguientes:

**ESTABILIZACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO EN LAS ÁREAS DE INFANCIA Y JUVENTUD.**

**CREACIÓN DE NUEVOS RECURSOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.**

**AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEDICADOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

**EL AUMENTO DE HABITANTES NOS COLOCA EN LA PRÓXIMA RENOVACIÓN EN MÁS DE 20.000, LO QUE GENERA NUEVOS RECURSOS Y AMPLIACIÓN DE LOS YA EXISTENTES.**

**LLEGADA DEL AVE PARA 2026 APROXIMADAMENTE LO QUE DA LUGAR A MEJORES COMUNICACIONES.**

## 6. CONCLUSIONES

Para terminar este análisis, nos gustaría hacerlo con un poema de Magdalena Matas, tal y como lo hicimos en la anterior renovación, ya que transmite el valor en sí de apostar por un mundo mejor, más justo y humano con mirada de infancia.

Jamás un conato de daros la vuelta  
 Jamás una huida, por muchos que sean  
 Jamás ningún miedo, y si acaso os diera,  
 Jamás os lo noten, que no se den cuenta  
 Jamás un “me rindo”, si no tenéis fuerzas  
 Aunque fuese a gatas, llegad a la meta  
 Que nadie os acuse... ¡miradme a la cara!  
 Que nadie os acuse de dejar a medias un sueño imposible...  
 (Si es que los hubiera)  
 Yo no los conozco,  
 Y mira que llevo yo sueños a cuestas.

Jamás, y os lo digo como una sentencia, ¡miradme a la cara!  
 Jamás en la vida paséis por el lado de cualquier persona sin una sonrisa  
 No hay nadie en el mundo que no la merezca  
 Hacedle la vida más fácil, ¡miradme!  
 A cada ser vivo que habite la tierra  
 Jamás se os olvide que en el mundo hay guerra  
 Por pasar de largo sin gloria ni pena delante de un hombre  
 Y no preguntarnos qué sueño le inquieta

Qué historia le empuja,  
 Qué pena lo envuelve,  
 Qué miedo le para,  
 Qué madre lo tuvo,  
 Qué abrazo le falta,  
 Qué rabia le ronda,  
 Qué envidia lo apresa...

Jamás, y los digo faltándome fuerzas,  
 Si el mundo se para,  
 Os quedéis sentados viendo la manera de que otro lo empuje  
 Remangaos el alma,  
 Sed palanca y rueda,

Tirad de la vida vuestra y de quien sea,  
Que os falte camino,  
Perded la pelea contra los enanos  
No sed los primeros,  
Que os ganen los hombres que no tienen piernas  
No sabedlo todo,  
Dejad que contesten los que menos sepan  
Las manos bien grandes,  
Las puertas abiertas,  
Anchos los abrazos, fuera las fronteras  
Hablad un idioma claro, que se entienda  
Si estrecháis la mano, hacedlo con fuerza

Mirando a los ojos,  
Dejando una huella  
Prestad vuestra vida,  
Regaladla entera  
Que a nadie le falte ni una gota de ella

¡Cantad!

Que cantando la vida es más bella  
Y jamás, os hablo desde donde nazca  
El último soplo de vida que tenga,  
Jamás una huida,  
Por muchos que sean...

**7. ANEXOS**

A continuación, vamos a enumerar la documentación que tenemos como anexos, que por su extensión no es posible adjuntarla. Queremos quede constancia de ella y si en algún momento se requiere la mandamos sin ningún tipo de problema.

1. PROYECTO VENTANAS AL ALMA
2. PROYECTO AGENTE TUTOR
3. PROYECTO DE REFUERZO POSITIVO.
4. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL Y DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE VERA.
5. PROYECTO CIUDAD ANTE LAS DROGAS.
6. PROYECTO LUDOTECA
7. PROYECTO INTERGENERACIONAL MIRANDO ATRÁS
8. PROYECTO MUSEO DE LOS CUENTOS
9. PROYECTO TEATRO DE LAS EMOCIONES
10. PLAN LOCAL DE SALUD
11. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MEDIACIÓN

**8. FUENTES CONSULTADAS**

*Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud.*

*Padrón Municipal de Vera.*

*Sistema Multiterritorial de Andalucía. Instituto Andaluz de estadística y cartografía.*

*Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.*

*Base de Datos de Usuarios (BDU) del Sistema Sanitario Público de Andalucía.*

*Sistema de Información Territorial de Andalucía (SIMA) del IEA. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía (SVEA).*

*Sistema de Información para la Gestión en Atención Primaria (SIGAP). Programa de vacunaciones de Andalucía.*

*Atlas Interactivo de mortalidad de Andalucía (AIMA).*